



Resolución de Decanato 255 / 2024 - SAL -UNSa

12157/18 Sustituir a la Profesora Angélica Alarcon Aparicio, Miembro del Jurado Titular, por la Profesora Adriana Pereyra, que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para las asignaturas "PROCESOS BIOLÓGICOS I" y "PROCESOS BIOLÓGICOS II" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en transición a Facultad



Salta,

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"*  
*"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

## RESOLUCION -D- N°

Salta,  
Expediente N° 12157/18

**VISTO:** Las presentes actuaciones, mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para las asignaturas "**PROCESOS BIOLÓGICOS I**" y "**PROCESOS BIOLÓGICOS II**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán, en transición a Facultad; y,

### CONSIDERANDO:

Que la Prof. Angélica Alarcón Aparicio, Miembro Titular del Jurado designada mediante Resolución del Consejo Superior N° 310/23, comunica su imposibilidad de integrar el Jurado por razones de salud.

Que de acuerdo a lo que establece el artículo 30° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares -Resolución C.S N° 350/87 y modificatorias -corresponde sustituir a la mencionada docente.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias ;**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Sustituir a la Profesora Angélica Alarcon Aparicio, Miembro del Jurado Titular, por la Profesora Adriana Pereyra, que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para las asignaturas "PROCESOS BIOLÓGICOS I" y "PROCESOS BIOLÓGICOS II" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en transición a Facultad.

**ARTICULO 2°:** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: postulantes aceptados y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

gdf

Lic. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa